Dehe decir:

GARCÍA LARRAURI, BEGOÑA, 12201125Q SOLICITUD DE AYUDAS PARA MOVILIDAD EN UNIVERSIDADES O CENTROS 2.030,00

DE INVESTIGACIÓN EXTRANJEROS A REALIZAR EN EL CURSO 2008-09. PROYECTO: ACTUALIZACIÓN METODOLÓGICA PARA LA CONVERGENCIA Y TÉCNICAS DE INVESTIGACIÓN. LUGAR: UNIVERSIDAD DE LISBOA.

LISBOA - PORTUGAL. DURACIÓN: 30 DÍAS.

En la página 20987, Anexo I

Donde dice:

ROSALES PARDO, JAVIER, 18011530T SOLICITUD DE AYUDAS PARA MOVILIDAD EN UNIVERSIDADES O CENTROS 6.000,00

DE INVESTIGACIÓN EXTRANJEROS A REALIZAR EN EL CURSO 2008-09. PROYECTO: INTERACION Y DIALOGO EN LAS AULAS. LUGAR: FACULTY

OF EDUCATION, CAMBRIDGE - REINO UNIDO.

RUS RUFINO, SALVADOR, 28528059D SOLICITUD DE AYUDAS PARA MOVILIDAD EN UNIVERSIDADES O CENTROS

DE INVESTIGACIÓN EXTRANJEROS A REALIZAR EN EL CURSO 2008-09. LA NOCIÓN DE JUSTICIA, PENSAMIENTO NORTEAMERICANO ACTUAL.

UNIVERSITY OF ILLINOIS - USA.

Debe decir:

ROSALES PARDO, JAVIER, 18011530T SOLICITUD DE AYUDAS PARA MOVILIDAD EN UNIVERSIDADES O CENTROS

DE INVESTIGACIÓN EXTRANJEROS A REALIZAR EN EL CURSO 2008-09. PROYECTO: INTERACION Y DIALOGO EN LAS AULAS. LUGAR: FACULTY OF EDUCATION, CAMBRIDGE - REINO UNIDO. DURACIÓN: 90 DÍAS

RUS RUFINO, SALVADOR, 28528059D SOLICITUD DE AYUDAS PARA MOVILIDAD EN UNIVERSIDADES O CENTROS 4.200,00

DE INVESTIGACIÓN EXTRANJEROS A REALIZAR EN EL CURSO 2008-09. LA NOCIÓN DE JUSTICIA, PENSAMIENTO NORTEAMERICANO ACTUAL.

UNIVERSITY OF ILLINOIS - USA. DURACIÓN: 60 DÍAS.

ORDEN EDU/2096/2008, de 2 de diciembre, por la que se resuelve concurso público para la dotación de equipamiento informático («ventanas educativas») a los institutos de educación secundaria de titularidad de la Comunidad de Castilla y León.

Por Orden EDU/1104/2008, de 9 de junio («B.O.C. y L.» n.º 123 de 27 de junio) se convocó concurso público para la dotación de equipamiento informático («ventanas educativas») a los institutos de educación secundaria de titularidad de la Comunidad de Castilla y León.

De conformidad con la base séptima de dicha Orden, visto el expediente y el informe de la comisión de selección, a propuesta motivada de la Directora General de Calidad, Innovación y Formación del Profesorado,

RESUELVO

Primero.— Estimar las solicitudes y conceder equipamiento informático («ventanas educativas») a los institutos de educación secundaria que figuran en el Anexo I de la presente Orden.

Segundo.— Desestimar las solicitudes de equipamiento informático («ventanas educativas») a los institutos de educación secundaria que figuran en el Anexo II de la presente Orden, por la causa que en él se indica.

Contra la presente Orden, que pone fin a la vía administrativa, cabe interponer potestativamente recurso de reposición en el plazo de un mes ante el Consejero de Educación, o bien directamente recurso contencio-so-administrativo ante la Sala de lo Contencioso-Administrativo del Tribunal Superior de Justicia de Castilla y León, en el plazo de dos meses. Ambos plazos se computarán a partir del día siguiente al de su publicación en el «Boletín Oficial de Castilla y León».

Valladolid, 2 de diciembre de 2008.

El Consejero, Fdo.: Juan José Mateos Otero

4.200.00

6.000.00

ANEXO I

SOLICITUDES ESTIMADAS

CIF	Nombre del centro	Localidad y provincia
9001670	CONDE DIEGO PORCELOS	BURGOS
37002227	FRAY DIEGO TADEO GONZÁLEZ	CIUDAD RODRIGO (SALAMANCA)
5000737	VASCO DE LA ZARZA	AVILA
49066378	LA VAGUADA	ZAMORA
34001947	JORGE MANRIQUE	PALENCIA
40003666	MARIA MOLINER	SEGOVIA

24016584	FUENTES NUEVAS	FUENTESNUEVAS/ PONFERRADA (LEÓN)	
24016225	ALVARO YAÑEZ	BEMBIBRE (LEON)	
34000581	SEM TOB	CARRIÓN DE LOS CONDES (PALENCIA)	
9008366	VELA ZANETTI	ARANDA DE DUERO (BURGOS)	
42002690	ANTONIO MACHADO	SORIA	
47006673	JUAN DE JUNI	VALLADOLID	
47007021	ARCA REAL	VALLADOLID	
5000427	EULOGIO FLORENTINO SANZ	ARÉVALO (AVILA)	
40002169	JAIME GIL DE BIEDMA	NAVA DE LA ASUNCIÓN (SEGOVIA)	
42003864	S. LEONARDO	S. LEONARDO DE YAGÜE (SORIA)	

ANEXO II

SOLICITUDES DESESTIMADAS

CIF	Nombre del centro	Localidad y provincia	Causa exclusión
5001547	HERMEN. MARTÍN BORRO	CEBREROS (AVILA)	a)*
9007696	STO DOMINGO DE GUZMÁN	LERMA (BURGOS)	a)*
34001893	TRINIDAD ARROYO	PALENCIA	a)*
9001815	FELIX RGUEZ DE LA FUENTE	BURGOS	a)*
47007719	MARIA MOLINER	LAGUNA DE DUERO (VALLADOLID)	a)*
5005541	VALLE DEL TIETAR	ARENAS DE S PEDRO (AVILA)	a)*
34001901	VIRGEN DE LA CALLE	PALENCIA	a)*
47007011	PARQUESOL	VALLADOLID	a)*
24016481	S. ANDRÉS	VILLABALTER / S. ANDRES DE RABANEDO(LEÓN)	a)*
47005991	ALFONSO VI	OLMEDO (VALLADOLID)	a)*
40004521	MARÍA ZAMBRANO	EL ESPINAR (SEGOVIA)	a)*
47004597	LEOPOLDO CANO	VALLADOLID	a)*
34001959	MARIANO TIMÓN	PALENCIA	a)*
49004576	CARDENAL PARDO TAVERA	TORO (ZAMORA)	a)*
49007531	LOS VALLES	CAMARZANA DE TERA (ZAMORA)	a)*
40004750	CATALINA DE LANCASTER	STA. Mª LA REAL NIEVA (SEGOVIA)	a)*
24000990	SR. DE BEMBIBRE	BEMBIBRE (LEON)	a)*

^{*}a) Valoradas las solicitudes conforme a los criterios establecidos en la base sexta de la orden de convocatoria, existen otros centros que han obtenido mayor puntuación.